

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30074** DEYEHES XX, S.L.

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 574/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Aziz Ouighlane y Khallafi Bouchta contra Deheyas XX, S.L., se ha dictado Auto de insolvencia, de fecha 6 de octubre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe de 22.073,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090073736-1